



# Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General  
Contratación  
Expte. nº 000002/2012-CONTR  
Addenda de modificación del contrato



## ADDENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE FLOTAS GPS DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE FUENGIROLA (EXPT. 02/12)

Reunidos en Fuengirola, el día 28 de octubre de 2014.

### COMPARECEN:

De una parte, D<sup>a</sup> Esperanza Oña Sevilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Fuengirola.

De otra parte, D. JOSE MANUEL PEREZ SEOANE, con DNI 29139527-E, en representación de la entidad "Seguriber Compañía de Servicios Integrales, S.L.", con C.I.F. B-80311095 con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de la Florida, 2 Local, CP: 28008, Madrid (soportelocalizza@seguriber-umano.com; bgutierrez@seguriber-umano.com; tl. 915486760; fax 952245382; 915487056).

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización de la modificación del contrato del servicio consistente en el mantenimiento y reparación de la totalidad de los sistemas de control de flotas GPS de los Servicios Operativos del Ayuntamiento de Fuengirola, así como cuantos equipos, sistemas, materiales y/o elementos lo componen o resulten necesarios para sus funcionamientos.

Dicha modificación fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2014, según se desprende de los siguientes

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Con fecha 24 de abril de 2012 se formalizó el contrato del servicio de mantenimiento y reparación de los sistemas de control de flotas GPS de los Servicios Operativos de Fuengirola (expte. 02/12).

**SEGUNDO.** Con fecha 8 de agosto de 2014, la Junta de Gobierno Local, adoptó el siguiente acuerdo:

**U.1.** De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Infraestructuras, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Mula Redruello, cuyo texto es del siguiente tenor literal:

*"Vista la necesidad de incrementar el número de dispositivos GPS instalados en la flota de vehículos de este Ayuntamiento, modificando el contrato suscrito en su día con la empresa **SEGURIBER** para el mantenimiento y reparación de los mismos (Expte. 2/2012), SE PROPONE:*



# Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General  
Contratación  
Expte. nº 000002/2012-CONTR  
Addenda de modificación del contrato



*La adquisición de 7 nuevas unidades GPS, para incorporarlas a los vehículos propiedad de este Ayuntamiento, así como, la instalación de dispositivos de identificación del conductor (suministrado a coste cero por la empresa, facturando solo los trabajos de instalación), en 85 vehículos por un importe conjunto de CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS (5.687.-€), I.V.A. incluido, 4.700.- € I.V.A. no incluido (se adjunta presupuesto), modificando el contrato suscrito en su día con la empresa SEGURIBER, para el mantenimiento y reparación de los dispositivos GPS (Expte. 2/2012) con la incorporación de las citadas 7 unidades.”*

Visto el informe nº 52, de fecha 7 de agosto de 2014 emitido por esta Secretaría General, así como el emitido de fecha 7 de agosto de 2014 con Ref. F-373/2014, por la Intervención de Fondos Municipales.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes acuerda aprobar:

1º La modificación del contrato suscrito con la entidad **SEGURIBER Compañía de Servicios Integrales, S.L.** (C.I.F: B-80311095), por importe de 5.687 €, (IVA incluido).

2º Requerir a la entidad **SEGURIBER Compañía de Servicios Integrales, S.L.** (C.I.F: B-80311095) para que presente reajuste de la Garantía Definitiva por importe de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (235 €) correspondiente al 5% del importe de la modificación, IVA excluido, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde la notificación del presente acuerdo.

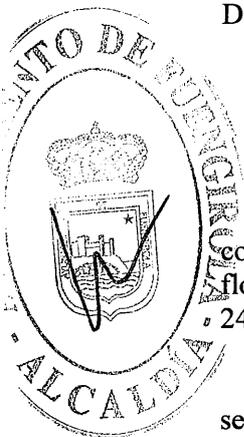
3º Requerir a la entidad **SEGURIBER Compañía de Servicios Integrales, S.L.** (C.I.F: B-80311095) para que en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la recepción de la presente notificación para que se proceda a la formalización del contrato acordado”>>

TERCERO. Con fecha 27 de octubre de 2014, la entidad “**Seguriber Compañía de Servicios Integrales, S.L.**” presentó justificante de ingreso de la cantidad correspondiente acreditativa de haber constituido el reajuste de la garantía definitiva por importe de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (235 €).

## OTORGAN

**PRIMERO.** La entidad “**Seguriber Compañía de Servicios Integrales, S.L.**” se compromete a realizar el servicio de mantenimiento y reparación de los sistemas de control de flotas GPS de los Servicios Operativos de Fuengirola, con arreglo al contrato suscrito en fecha 24 de abril de 2012, con las modificaciones aprobadas y señaladas anteriormente.

**SEGUNDO.** El Ayuntamiento, una vez adquiridas las siete nuevas unidades de GPS que se adicionan a las unidades del contrato original, abonará al contratista, conforme al presupuesto ofertado, un precio unitario anual de CIENTO VEINTICINCO EUROS (125 €), más el IVA correspondiente, por el mantenimiento de cada uno de los 7 nuevos GPS.





# Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General  
Contratación  
Expte. nº 000002/2012-CONTR  
Addenda de modificación del contrato



**TERCERO.** El contrato queda modificado conforme a lo determinado en el presente documento.

El presente documento de formalización de la modificación del contrato se extiende en tres ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

La Alcaldesa Presidenta

Edo.: Esperanza Oña Sevilla



En representación de la empresa

**“Seguriber Compañía de Servicios Integrales, S.L.”**

Fdo.: Jose Manuel Pérez Seoane

SERVICIOS INTEGRALES S.L.